

Universidad Piloto de Colombia.

Vicerrectoría

**CENTRO DE ÉTICA, OBSERVATORIO DE BIOÉTICA Y TRABAJO
(O.B.T)¹**

COORDINACION DE PROYECCION SOCIAL INSTITUCIONAL

José Adolfo Castañeda Ramírez

COORDINADOR

Gabriel Ignacio Gómez Marín

DOCENTE

Bogotá, abril 14 de 2020.

¹ Recopilación, resumen y adaptación: Gabriel Ignacio Gómez Marín.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. ANTECEDENTES	5
1.1. DIAGNÓSTICO O MAPEO DE LOS TEMAS DE ÉTICA Y BIOÉTICA EN LA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA - AÑO 2017-	5
1.2. DESCUBRIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CON LA METODOLOGIA DE SEMINARIO ALEMAN:	10
1.3. Tabla comparativa entre bioética y bioética del trabajo.	10
1.4. LA BIOÉTICA LABORAL	11
2. JUSTIFICACION:	13
3. OBJETIVOS:	15
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
4. FUNDAMENTO JURÍDICO	17
5. PROPÓSITOS:	17
5.1. ACTIVIDADES	19
5.1.1. FUNCIONES:	20
6. ESTRATEGIA DE FORMACION:	22
6.1. ASPECTOS ÉTICOS PARA UN MODELO DE UNIVERSIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR	23
7. PROPUESTAS METODOLOGICAS:	24
7.1 MAPAS MENTALES:	25
7.2. INVESTIGACION EDUCATIVA	26
7.3. CINEFORO - FESTIVAL CINEMATOGRAFICO	26
7.4. TALLER DE LECTURA	27
8. MICRO CURRICULO - CONTENIDOS TEMATICOS:	27
8.1 INTRODUCTORIO	27
8.2. LEGISLACIÓN LABORAL	27
8.3 PRÁCTICA LABORAL	28
8.4 SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	29
8.5 BIOÉTICA	29

8.6 PEDAGÓGICO	30
8.7 JURÍDICO	30
9. OPERATIVIZACIÓN:	30
9.1 COMPETENCIAS A DESARROLLAR:	30
9.2. TALENTO HUMANO:	32
9.3. ESTRUCTURA TÉCNICA	33
9.4. RECURSOS EDUCATIVOS:	34
10. ENLACES, ASOCIACIONES, CENTROS E INSTITUTOS RELACIONADOS:	34
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021-2022	36
12. FUENTES Y CONSULTA:	37
ANEXO:	40
CURSO DE INDUCCIÓN A LA PRACTICA EMPRESARIAL	40

PRESENTACIÓN

En los países de la OCDE las consideraciones en relación con el recto proceder en ciencia se enmarcan en la ética de la investigación, además de ser un tránsito obligatorio de todo proyecto de investigación; mientras tanto, en Colombia solo se exige para proyectos de las áreas biomédicas en humanos y animales (Resolución 2378 de 20086, Ley 84 de 19897), con requerimientos que aún no alcanzan los estándares internacionales, particularmente en el caso de los animales. Además de una preeminencia de lo jurídico sobre lo ético –si una norma no lo exige, no es obligatorio –, Es necesario llegar a unos acuerdos éticos mínimos, comunes a todas las disciplinas del conocimiento –de ahí la importancia de la bioética– para promover la recta acción en ciencia y, (b)fortalecer la institucionalidad de las consideraciones éticas de la investigación –para construir una cultura que la valore y la promueva–.²

Se creará el centro de Ética, Observatorio³ de Bioética y trabajo; para dar cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Artículos 80 y 81 relacionados con la

²Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.

³ DEFINICIÓN DE OBSERVATORIO: Un conjunto dinámico de actividades y productos que toma diferentes modalidades y dimensiones, dependiendo de los objetivos y necesidades de la entidad financiadora en materia de mercado laboral y tiene sostenibilidad de largo plazo. En este contexto, las actividades que debe cumplir son fundamentalmente cinco:

- La recolección y manejo de la información sobre el mercado de trabajo,
- El monitoreo del mismo,
- La investigación en temas laborales,
- La formulación de propuestas de políticas de empleo
- La difusión de los productos elaborados.
- A estas actividades se asocian unos productos principales, los cuales son: un sistema de información, análisis coyunturales y estructurales del mercado de trabajo, seguimiento a las políticas de empleo, investigaciones y proyecciones de demanda y oferta laboral. El documento explica en qué consisten estas actividades y estos productos y como se relacionan entre ellos.

Nótese que, al ser definido como un conjunto de actividades y productos, un observatorio no necesita de personería jurídica para poder operar y puede funcionar indiferentemente como un proyecto de entidades tanto públicas como privadas. En este documento, también se abordan dos temas de particular importancia práctica para el funcionamiento de un observatorio del mercado de trabajo: la financiación de su producción que, por tener la característica de un bien público, está sujeta a una sub oferta por parte del sector privado, y las necesidades de actualización periódica de los conocimientos técnicos y científicos de su personal. Stefano Farné; <https://www.uexternado.edu.co/observatorio-del-mercado-trabajo-la-seguridad-social/que-es-un-observatorio-y-como-funciona/>

divulgación de campañas institucionales de prevención de la corrupción, protección y promoción de los derechos fundamentales de los Colombianos; así mismo se realizaron talleres en la Universidad Piloto de Colombia de orientación e información desde el año 2008, sobre: El Trabajo y La Bioética, dentro de una proyección estratégica para una política pública a favor de los derechos de los jóvenes trabajadores profesionales que aspiran ingresar al mundo del trabajo.

1. ANTECEDENTES

1.1. DIAGNÓSTICO O MAPEO DE LOS TEMAS DE ÉTICA Y BIOÉTICA EN LA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA - AÑO 2017-

Los estudiantes calificaron mejor la excelencia académica y el pensamiento crítico que la educación ética y la responsabilidad social. Hay indicios de que los estudiantes no están percibiendo claramente cuál es el mensaje de la Universidad en relación con su formación ética. Esa es una justificación para la creación de este Centro⁴.

- El curso de ética y ciudadanía:

En todos los programas es obligatorio y se ve en segundo, tercero quinto y noveno semestre, o cuando el estudiante lo solicite y es organizado por el área común de ética y humanidades

- Programa Radial:

Denominado: El mundo del trabajo – Bioética laboral, se han grabado 55 programas para la emisora un piloto radio online, como proyección social y practica ética, en alianza estratégica con el Ministerio de trabajo.

⁴ Centro de ética aplicada de la Universidad de los Andes.

- **- Curso de Bioética:**

En los cursos de inducción a la práctica empresarial desde el año 2007 hasta el año 2016 se enseñó la bioética en un taller de dos horas a la totalidad de los programas de la universidad.

- **- Curso de Bioética y Trabajo:**

Para el año 2020 la coordinación de postgrados y extensión ha programado un diplomado de sesenta horas dirigido a grupos de interés académicos y laborales.

- **Reunión con la comunidad académica de la Universidad Piloto, sobre investigación en ética y bioética:**

El día 25 de octubre de 2017 en la sala de juntas del edificio académico, se realizó una reunión con las decanas de psicología y administración ambiental, director de investigaciones, vicerrector, coordinadora del área común de humanidades, para escuchar la intervención de los doctores en bioética Ingeborg Carvajal Frese, Daniel Meneses Carmona y la directora de investigación de la Universidad Alexander Von Humboldt del Quindío, en relación al desarrollo histórico así como la investigación de la ética.

En dicha reunión hubo un consenso sobre el interés y la necesidad de implementar debido a las exigencias de Colciencias, la formación e investigación en ética y bioética, se propuso a mediano plazo, realizar seminarios y talleres del tema para la comunidad académica en la Universidad Piloto de acuerdo a su ritmo y dinámica.

- **Entrevista y encuesta sobre la enseñanza de la ética y bioética en la Universidad Piloto.**

Negocios internacionales:

Coordinadora Académica, profesora Gina Marcela Pinilla, hay 380 estudiantes. En los micro currículos de las cátedras de fundamentos de

administración y en la de procesos administrativos, se incluye el tema de la ética. En frentes como práctica empresarial la responsabilidad social y la proyección social, hay proyectos como el de los mercados campesinos que involucra al director de proyección social, como profesor encargado. La ética hace parte de los componentes de todo el programa. La estudiante de sexto semestre Estefanía Gómez Castaño es la Coordinadora del programa radial: El mundo del trabajo – Bioética laboral.

Ingeniería de mercados

Decano Profesor Enrique Muñoz. La responsabilidad, la ética y los valores es un tema no específico, pero por el perfil de docentes y profesores, se permea en todas las asignaturas.

Ingeniería Financiera

Coordinadora académica, profesora Janeth Rodríguez Torres, hay 300 estudiantes. En el seminario de investigación aplicada como opción de grado se refiere a la integralidad de la profesión y como complemento al desarrollo para los exámenes de saber PRO, se hacen conferencias sobre competencias ciudadanas.

Economía

Coordinadora académica, profesora Marlene Rojas, hay 70 estudiantes. Los temas como la integralidad, las responsabilidades y el plagio se resaltan en el transcurso de la carrera en los cursos de: Instituciones economía y derecho, desarrollo económico y constitución, economía y ley, se aborda como incide la ética, la normatividad y la responsabilidad social empresarial, analizando temas puntuales como las leyes sobre competencia desleal o antidumpin. La ética es un tema transversal que hace de la misión de formar seres integrales.

Ingeniería mecatrónica

Decano, profesor Jaime Duran García, quien es el presidente de la red de programas de Ingenierías mecatrónica y automatizada, siendo miembro de la comisión de ética de ACIEM (Asociación Colombiana de ingenierías eléctricas, mecánicas y afines) que se encarga de analizar y tratar temas como la ética, la integralidad de la formación ingenieril, buscando el equilibrio de la formación técnica con la humanística, hay 430 estudiantes. El tema de la responsabilidad social empresarial y la ética, se encuentra presente en las áreas de los semilleros de investigación y en todas las materias, por ejemplo: La innovación tecnológica y sus bases morales.

Psicología

Coordinadora académica, Profesora Ana Cecilia Mora Ramírez. La profesora Diana Pulido está cursando doctorado en bioética en la Universidad del Bosque y dicta dos cursos en bioética como electivas. En algunos micro currículos del área básica profesional y área profesional se contempla el estudio de del código de ética del Psicólogo. La transversalidad de la ética se hace presente en los proyectos de investigación y en la Practica electiva de noveno y prácticas organizacionales en decimo semestre.

Arquitectura

Coordinador académico, profesor Pablo Londoño. En los seminarios de investigación y proyección social, se estudia la responsabilidad social empresarial, como soporte teórico del proyecto de grado, el profesor de planta encargado es el Doctor Juan Gabriel Sepúlveda.

Administración de empresas

Decana Profesora Norma Bonilla. Hay una catedra interinstitucional de responsabilidad social empresarial con el grupo GIRSA, constituido por cuatro universidades: La Santo Tomas, Los Libertadores, la Monserrate, La Universidad Piloto y está pendiente la Universidad Central. La ética es

transversal en el micro currículo de cursos como los de: Toma de decisiones, teorías contemporáneas de administración, que contemplan el análisis del código de ética profesional. Se propone articular el PAIM (Enseñanza de ética y principios, para educar con responsabilidad en administración) con el programa Colombia transparente que ha impartido conferencias y realizado acercamientos sobre el tema.

Ingeniería Civil

Decana, Profesora Janeth Bermúdez. Es la presidenta de la red REPIC, la universidad Piloto ha realizado dos foros nacionales relacionados con la ética y la profesión de Ingeniería.

Contaduría:

Coordinadora académica, Profesora María Nelly Triana. Hay la materia de ética del contador público en noveno semestre. La materia es eje fundamental y es transversal dentro de los procesos normativos. El lema del programa es: La ética por encima de todo.

Diseño de espacios y escenarios

Decano, profesor Mauricio Gutiérrez. En el micro currículo con temas como el emprender ismo se refiere a la ética.

Administración ambiental

Coordinadora académica, Profesora Tatiana Jiménez Patiño. En el programa académico la gestión del Micro currículo, se orienta la gestión desde el enfoque de la bioética transversalmente por ser interdisciplinaria con la legislación, la gestión y el análisis de los problemas del desarrollo. El programa hace actividades extracurriculares relacionadas con la bioética como cine foros y paneles con egresados e investigadores.

1.2. DESCUBRIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CON LA METODOLOGIA DE SEMINARIO ALEMAN:

1.3. Tabla comparativa entre bioética y bioética del trabajo.

BIOÉTICA ⁵	BIOÉTICA DEL TRABAJO ⁶
Emerge en una época en que la ciencia se convierte en tecnociencia y por ende el saber ligado al hacer.	Aparece para encontrarle sentido y significado a la existencia del ser humano y la razón de ser de su trabajo.
La complejidad de las interacciones.	Es el conector entre el conocimiento y la vida con una mirada integral e integradora.
Aparece como una nueva inteligencia para movernos en este mundo y en los que podrían emerger.	Promueve una acción en la vida y para la vida y una sociedad deliberativa tomando los temas como una totalidad completa.
Hace un biocircuito con el bios, con la vida en sentido global, no únicamente con la humana introduce esta dimensión en la toma de decisiones.	La salud de los trabajadores constituye un buen indicador de la calidad de vida propiciada por el proceso productivo y la organización social que esto genera.
Se trata de una ética “biocéntrica” que integra y resignifica las anteriores.	

⁵ Ingerborg Carvajal. Daniel Meneses. proyectos inteligentes y bioética. 2000. Universidad del Bosque. Bogotá.

⁶ Pedagogía del Trabajo. Modelo Pedagógico Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Sistema General de Riesgos Profesionales. Grupos Ecológicos de Risaralda 2000. Gloria Inés. Gómez Ramírez, Manuel Herney Patiño Ríos. Luis Alberto Ossa Patiño. 2000.

1.4. LA BIOÉTICA LABORAL

Partiendo de la declaración universal sobre bioética y derechos humanos de la UNESCO del año 2005, una bioética laboral en la práctica institucional y educativa se proyecta con las siguientes dimensiones:

Por una bioética para el trabajo⁷ (Aboga por una igualdad ponderada en el trabajo). La bioética desde el trabajo⁸ (Dignificación del trabajo mediante el logro de una calidad de vida). La bioética con el trabajo⁹ (Fortalece el alcance global e integrador de los derechos humanos laborales). La bioética por el trabajo¹⁰ (Ejercicio de autocontrol y conservación en el trabajo como filosofía de vida). La bioética y el trabajo¹¹ (Conciencia liberadora del trabajo como

⁷ Que unifique las relaciones industriales y laborales en torno al respeto a la vida, que ponga de presente las consideraciones ambientales humanas y no humanas, en toda labor o intervención transformadora del entorno y su impacto en el planeta, que señale la discriminación y el racismo en el trabajo, así como las consecuencias del trabajo infantil y adolescente en sus peores formas tales como la explotación sexual y el servicio doméstico; que denuncie las desigualdades e injusticias y los vacíos éticos en el mercado de trabajo (En la demanda: abuso de la posición dominante de las empresas; En la oferta: fragilidad de la población vulnerable jóvenes recién egresados, mujeres, adultos mayores - En la intermediación: el papel del estado como árbitro que no equilibra las injusticias laborales). Gómez Marín G. I. Sexta Edición. ISBN.958-33-5666-2. Bioética Laboral. p.p. 38. Ardeb. 2018. Bogotá.

⁸Problematiza el concepto de trabajo con los valores, los hechos y las normas (Derecho administrativo laboral, Riesgos laborales, Derecho de asociación, Constitucionalización del trabajo; renovando espiritualmente la fuerza de trabajo con un alcance universal y complejo, incluyendo una mirada biocéntrica. Es una visión optimista conectando el trabajo con la calidad de vida, para dignificar el trabajo haciendo entendible los cambios sociales, personales, familiares y empresariales a los ciclos vitales, sustituyendo las relaciones de poder basadas en jerarquías y acumulaciones materialistas y consumistas por redes emergentes y auto organizadas socialmente. *Ibidem*.

⁹ Integra la ética del trabajo, haciendo obligatorio unos mínimos de la ética civil para un saber hacer, incluyendo las consideraciones relacionadas con la dignidad de la vida que emergen con la vida misma, es la sustentabilidad humana que se va transformando, a partir de “las convergencias tecnológicas de las ciencias cognitivas, la nanotecnología, la robótica, info electrónica y la genética (Gómez Córdoba, A. (2000). Consideraciones éticas en la enseñanza de la medicina. Bogotá: Centro Interinstitucional de Estudios en Bioética y Derecho Médico Analbe.) La bioética aporta métodos prospectivos, sistemáticos y globales para analizar los cambios vertiginosos originados por la tecnociencia y así evitar que el trabajo se instrumentalice. *Ibidem*.

¹⁰ Le da un valor moral a los derechos humanos que se aplican al mundo del trabajo y brinda elementos para obtener madurez en el trabajo, rescata, da contenido y significado a la preparación para la vida laboral, ayudando a la transición del mundo de la academia al mundo del trabajo, proponiendo la conciencia de libertad, motivando la autonomía, resaltando el trabajo digno y decente, así como un entrenamiento para el emprendimiento y el auto empleo. *Ibidem*.

¹¹ Porque el trabajo debe ser saludable tanto físico como mentalmente, evitando jornadas extenuantes para cambiar dinero por salud. Interiorizar que el trabajo no es una mercancía tiene que ver con la conciencia sobre las labores que tienden a ser repetitivas y monótonas, y que hay que transformarlas en liberadoras. La bioética por su método para abordar todos los problemas, hace viables sistemas de educación permanente, permitiendo llevar el arte al mundo del trabajo, haciendo uso educativo del metalenguaje del cine y los documentales, como cajas de herramientas para desenmascarar el consumismo, explicando las contradicciones, las paradojas y los dilemas que se presentan a diario en los centros de trabajo. *Ibidem*.

castigo). La bioética en el trabajo¹² (Prevalencia de la confianza, sobre la amenaza y el control en el trabajo).

Por ejemplo, mediante un trabajo de campo sostenido (1995-2020), se concretó la operatividad de una bioética laboral; desde la política pública, dinamizada por las autoridades del Ministerio de trabajo, emergiendo una Inspección de trabajo inteligente, con los siguientes valores agregados:

En los años (1995-2020) se gestó una sincronización entre el Estado (Ministerio de Trabajo), Universidad pública (Universidad del Valle sede Palmira, años 2000 a 2005), Universidad privada (Universidad Piloto de Colombia años 2008- 2020) y Empresas de servicios, vigilancia, construcción y transporte, así:

- Desarrollo de alianzas estratégicas¹³, implementando una red de aprendizaje en bioética laboral, desde las Universidades del Valle¹⁴ y Piloto¹⁵.
- Página web con más de diez mil visitas virtuales sobre la bioética del trabajo¹⁶.
- Activación de los comités locales de salud ocupacional, erradicación del trabajo infantil, de aportes parafiscales en el Valle del Cauca (Palmira, Cerrito, Candelaria, Pradera y Florida)¹⁷.

¹² Es un enfoque que realiza la confianza entre trabajadores y empleadores, con énfasis en la conversación y el diálogo abierto, para un juego limpio, sin prevenciones, con empatía, de esta forma los actores del mundo del trabajo pasan de una ética del mandato y obediencia a una ética de la responsabilidad y libertad. *Ibidem*.

¹³ Teniendo en cuenta el despliegue técnico, humano y logístico tanto de los funcionarios de la dirección territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo y de la Universidad Piloto de Colombia, para crear el programa institucional de difusión de normas laborales, se hizo traslado de reconocimiento a los gestores de dicha iniciativa, como práctica exitosa de alianza estratégica competitiva, a nivel de la función pública. De lo anterior ha emergido, un acumulado teórico – práctico, por funcionarios expertos laborales, en la Dirección Territorial de Bogotá, del Ministerio de Trabajo, pertenecientes a los grupos de la Dirección, Resolución de conflictos y Conciliación, Prevención, Inspección Vigilancia y Control, como masa crítica de reflexión, análisis y difusión de normas laborales. El logro, calidad y efectividad del programa radial, basado en la metodología de seminario investigativo “bioética del trabajo”, se articula con el proyecto académico de la Universidad Piloto de Colombia; laboratorio de ética (Observatorio de bioética y trabajo). *Ibidem*. p.p.32.

¹⁴ Sede Palmira Años 2000 a 2004. Seminario investigativo. Gómez Marín G. I. 2004. Bioética del trabajo. ISBN.958-33-5666-2. Primera edición. Compucopiamos. Palmira.

¹⁵ Desde agosto de 2007 hasta 2017, se capacitaron 11.200 estudiantes en Bogotá y 1200 en la sede de Girardot. Gómez Marín G. I. Sexta Edición. ISBN.958-33-5666-2. Bioética Laboral. p. 3. Ardeb. 2018. Bogotá.

¹⁶ Página Web y Blog bioeticadeltrabajo.org.

¹⁷ Gómez Marín G. I. 2004. Bioética del trabajo. ISBN.958-33-5666-2. Primera edición. Compucopiamos. Palmira.

- Difusión de normas laborales mediante el programa radial el mundo del trabajo¹⁸, con más de 55 emisiones¹⁹, activando una comunidad digital de personas interesada en los temas de bioética y trabajo.

Mediante inspecciones preventivas²⁰, se fortaleció la responsabilidad social empresarial de las unidades productivas²¹, incorporando la bioética a su misión, visión y valores.

2. JUSTIFICACION:

Las estructuras de ética y bioética, en su origen, no se crearon por exigencia legal, sino que, conscientes de su responsabilidad ante la sociedad, debían proporcionar una respuesta ágil y efectiva a las necesidades actuales, o que en el futuro se planteen, respecto de la investigación científica en orden a la protección de los derechos fundamentales de las personas, el bienestar de los animales y el medio ambiente, y el respeto de los principios y compromisos bioéticos asumidos por la comunidad científica. Tomaron conciencia, asimismo, de que en un ámbito nuevo y con legislación en desarrollo, era necesario compartir información y experiencias para definir

¹⁸ “El mundo del trabajo y bioética laboral”, una realización de la Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio del Trabajo que pretende llevar a los ciudadanos la información general sobre la Oferta Institucional del Sector Trabajo; con énfasis en la población vulnerable, es un magazine que incorpora: cine foros, clase foros literatura, poesía, música radionovelas, debates, retrasmisiones de series del programa de radio abierta “el mundo trabajo” y de talleres de bioética y legislación laboral, paneles de expertos, trasmisiones en vivo (consultas laborales, quejas, en tiempo real) entrevistas y comentarios. “El mundo del trabajo” es parte del plan de acción de la Dirección Territorial de Bogotá de difusión de normas laborales, para atender a la población laboral especialmente sectores críticos (Construcción, transporte, vigilancia, mano de obra intensiva, informales, servicios personales.) Gómez Marín G. I. Sexta Edición. ISBN.958-33-5666-2. Bioética Laboral. p.p. 28. Ardeb. 2018. Bogotá.

¹⁹ Tiene una periodicidad semanal y se produce en la emisora Unipiloto Radio Online, que es miembro de la RRUC (Red de Radios Universitarias de Colombia), esta alianza hace posible tener una mayor visibilidad, alcance, intercambio y apoyos en la producción de su contenido. El programa tiene la siguiente ruta electrónica: <http://bioeticadeltrabajo.org/radio/>. para lo cual se creó un software (Programa de computador). Puede sintonizarse en un computador por medio de su página web y en las redes sociales como, Youtube entrando a www.unipiloto.edu.co/emisora o desde un teléfono móvil instalando la aplicación [facebookhttps://www.facebook.com/unipilotoradiotwitter@unipilotoradio](https://www.facebook.com/unipilotoradiotwitter@unipilotoradio)<https://twitter.com/unipilotoradiotunein@Unipilotoradio> <http://tunein.com/station/?StationId=1331> Ibidem. p.p.32.

²⁰ Para dar cumplimiento al Plan de Acción de visitas preventivas del Ministerio de Trabajo de la Dirección Territorial, Bogotá año 2014; Se hizo presencia institucional por parte de la autoridad de trabajo, en empresas consideradas como del sector crítico, en el ámbito de laboral, así: construcción, seguridad, comercio, servicios y transporte; incorporando la bioética laboral, al quehacer empresarial, mediante sensibilizaciones con talleres, charlas y cartillas, articulando al sistema de bienestar del talento humano así como a la visión, misión, y valores de la empresa, una nueva mirada que integra la vida y el trabajo. Ibidem.p.p.127.

²¹ Amarillo S.A. S., Ar Construcciones S.A.S., Flota la Macarena S.A., Servientrega, Flota Magdalena S.A., Transportes Saferbo S.A., Quala S.A., Panamericana Librería y Papelería S.A., Parques y Funerarias S. A.S., CBC S.A., Telesentinel Ltda, Seguridad Atlas Ltda, Casa editorial El Tiempo S. A.,Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda., Industrias Cruz Hnos S.A., Construcciones Planificadas S.A., Security One Ltda, Coltanques S.A.S., Vise Ltda. Ibidem.

procedimientos, tanto de cara a los propios Comités como a los investigadores y, en definitiva, a la sociedad²².

El centro de Ética, Observatorio de Bioética y trabajo OBT es una unidad académica de la universidad piloto de Colombia, adscrita a la Vicerrectoría de carácter interdisciplinario que promueve la reflexión ética en todos los ámbitos de actividad misional de la universidad. Iniciará actividades en el 2017 y está orientado a la investigación, docencia y asesoría en el campo de la ética, la bioética y el trabajo.

Su trabajo se aplica al examen de numerosos problemas éticos y políticos que surgen en el ámbito educativo, el trabajo y el medio ambiente. Es una institución inter facultades cuya misión es el estudio interdisciplinario de las políticas públicas, en las áreas de la Bioética, la ética y el trabajo. Se colma así una evidente laguna no sólo en la ética, sino también en la Bioética y el trabajo

Los avances tecno-científicos tienen una proyección sobre la dignidad y los derechos laborales que ha dado lugar a una problemática bioética de rango global; para su tratamiento, el Observatorio de Bioética y Trabajo ofrece un proyecto flexible y enmarcado en el respeto a los Derechos Humanos reconocidos.

El Observatorio de Bioética y Trabajo (OBT) es un centro de investigación de la Universidad de Piloto de Colombia que llevara a cabo su actividad de forma interdisciplinar y desde puntos de vista laicos. Sus miembros entienden que la bioética es un campo de conocimiento que requiere planteamientos plurales y sólidos soportes científicos para analizar las consecuencias éticas, legales y sociales de la tecnociencia.²³

²² Universitat de Barcelona Comissió de Bioètica. <http://www.ub.edu/rceue/index2.htm>

²³ Centro de Bioética y derecho de la Universidad de Barcelona.

3. OBJETIVOS:

El Centro y el OBT se ubica como un espacio de capacitación en el horizonte de los nuevos problemas y dilemas ante las interacciones que están surgiendo entre humanos, tecnología empresarial 4.0 y producción en el contexto laboral actual y futuro. Lo anterior demanda a los profesionales como gestor en las fronteras de la ciencia, estructurar las bases y elementos legales para dinamizar y crear una nueva cultura jurídica, resultado de la mediación de la Bioética, para conjurar el problema del riesgo que genera el control tecnológico sobre el trabajador.

El Centro y el OBT tendrá la misión de:

- Fortalecer el conocimiento ciudadano de los derechos humanos relacionados con el trabajo, desde la perspectiva Bioética. Se busca que la comunidad Piloto sea participe en la construcción de una Bioética que podría llamarse laboral, ya que se ocupa del encarar el vacío que hay en el derecho; todo lo anterior para encontrar lo qué le sucede a la vida humana de los trabajadores, a sus entornos inmediatos, sociales, al derecho y a la constitución cuando se vulneran los derechos Humanos en el contexto laboral.
- Suministrar argumentos y propuestas que fomenten la autonomía y la responsabilidad, para que decisiones bioéticas redunden en la construcción de una sociedad más transparente y democrática.
- Generar y publicar investigación y hacerse presente en el diálogo con la comunidad a través de sus áreas, participando en proyectos de impacto social.

En cuanto a la política de ética, bioética e integridad científica (Colciencias, 2017:20), el compromiso se traduce rechazar las investigaciones que incurran en las faltas consideradas como graves y frecuentes en investigación académica que son:

Plagio. Fraude. Falsificación. Retención de datos. Conflicto de interés no declarado. Ausencia de consentimiento informado. No inclusión de un autor en una publicación. Firma abusiva de un autor. Transgresión de la confidencialidad. No conservación de datos experimentales. Inadecuada supervisión de estudiantes. Falta de difusión y socialización. Uso inadecuado de los resultados de CTI²⁴.

La bioética es un campo de conocimiento que requiere planteamientos plurales y sólidos soportes científicos para analizar las consecuencias éticas, legales y sociales de la biotecnología y la biomedicina. El objetivo es suministrar argumentos y propuestas que fomenten la autonomía y la responsabilidad, para que las decisiones en bioética redunden en la construcción de una sociedad más transparente, justa y democrática. Se propone una visión global, flexible e integradora de la bioética, enmarcada en el respeto a los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos²⁵.

Se pretende promover la reflexión ética y aportar en la formación de ciudadanos capaces de una deliberación moral profunda y bien informados sobre las dimensiones éticas de los asuntos que ocurren a diario en el ámbito público y el privado²⁶.

El funcionamiento del Centro se inspira en la idea de que una educación ética para la democracia implica el cultivo de la discusión razonable, el reconocimiento de la responsabilidad en el ejercicio profesional y el respeto por los derechos humanos y los principios constitucionales²⁷.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la recolección y entrega de información del sistema de información del Observatorio.

²⁴ <https://redetica.org/reglamento-interno-red-para-la-formacion-etica-y-ciudadana/>

²⁵ <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/es/historia>

²⁶ Adaptación de redetica.org/2018/11/02/reglamento-interno-red-para-la-formacion-etica-y-ciudadana/

²⁷ Adaptación de <https://www.icesi.edu.co/centros-academicos/ced>

- Fortalecer la detección y prevención de conflictos laborales a nivel nacional.
- Educar y entrenar trabajadores y empleados en prácticas laborales justas, entre las cuales se enfatiza en resolución y prevención de conflictos laborales.
- Preparar la transición de la academia al mundo del trabajo de los estudiantes de la universidad piloto de Colombia, impartiendo inducciones para la práctica empresarial o el primer empleo.
- Promoción del empleo decente en Colombia a través del análisis de la información sobre el mercado de trabajo del país, haciendo énfasis en la población que realiza las prácticas profesionales, pasantías y recién egresada de la Universidad Piloto de Colombia.
- Entregar herramientas para la sensibilización, capacitación y asistencia técnica a los diferentes actores del mercado laboral (trabajadores, empresarios y Estado) desde la perspectiva de la Ética y Bioética.

4. FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley 30 del 1992 organiza el servicio público de educación superior; la ley General de Educación, Ley 115 del año 1994 y los decretos reglamentarios que regulan el Sistema de Educación Nacional en sus distintos niveles. La Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, desarrollada por Colciencias en el año 2010 busca el desarrollo de acciones sustentadas en modelos democráticos que le permitan el diálogo y reconociendo entre las comunidades y grupos de investigación en la construcción y apropiación del conocimiento por parte de las comunidades²⁸.

5. PROPÓSITOS:

Investigar y reflexionar sobre los problemas morales que surgen de la confrontación de los valores del mundo contemporáneo con la vida, de difundir y enseñar los temas propios de la bioética y de participar en

²⁸ Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social (INIS) <http://inis.com.co/centro-de-formacion-etica/>

comisiones, comités y foros nacionales e internacionales con el fin de aportar a la comprensión y a la solución de problemas que competen a esta disciplina.

Estimular, desarrollar y potenciar dimensiones en el profesional de manera integral que le aseguren un desempeño exitoso en su cotidianidad, como ser humano activo y aportante a la comunidad con énfasis en las competencias laborales.

Estructurar en la comunidad académica, un marco teórico - práctico adecuado para el abordaje, análisis, manejo y resolución de los problemas éticos en relación al trabajo que se presentan en el ejercicio de las profesiones, en su íntima relación con lo político, jurídico y social, como un proceso de comprensión de máximos y valores, y de argumentación en búsqueda de las mejores razones y motivos en pro de la vida.

Una comprensión discursiva de la ética nos permite relacionarla con la biopolítica en el ámbito de lo público.

Informar a los involucrados en el mundo del trabajo con un enfoque práctico de la mirada Bioética; abordando la temática que debería conocer para su desempeño en el mundo del trabajo, en un cargo en el sector público y privado.

Se espera que el participante del Centro de Ética y el OBT logre delimitar el campo de la ética práctica, distinguiendo los elementos que la componen, conociendo los diversos modelos de análisis y las diversas fuentes y modos de fundamentación en la toma de decisiones morales en la gestión del trabajo en Colombia.

Con este presupuesto, la ética, como un saber práctico de carácter dialógico, analítico, comprensivo, interpretativo y valorativo, despliega sus diversas capacidades, dadas por la comprensión holística, sistémica, compleja e

interdisciplinaria de su quehacer, hacia la identificación y develación de los problemas éticos.

*Temas fundamentales de la bioética*²⁹

En este campo de formación se abordan discusiones propias de la bioética y que se han debatido intensamente con el paso del tiempo. Los cursos de este campo de formación permitirán que el estudiante se familiarice y comprenda los argumentos esgrimidos en contextos académicos y no académicos donde se ha discutido sobre cuidado de la vida humana y no humana.

Fundamentos éticos y filosóficos

Este campo de formación permite examinar la estructura, los alcances y límites de múltiples planteamientos éticos y filosóficos que permiten abordar académicamente las discusiones de interés para la bioética.

5.1. ACTIVIDADES

El Centro de Ética y el OBT de la Universidad Piloto desarrollaran las siguientes actividades:

- Asignar la responsabilidad y coordinación, de los cursos y seminarios de Bioética del trabajo. transfiriendo los conocimientos aportados por el Ministerio de Trabajo, el Doctorado en derecho en la Universidad Externado de Colombia, y el Instituto de Bioética de la Universidad Javeriana, para darle legitimidad, contenido y profundidad al Centro de Bioética.
- Crear las memorias, sistematizar, ejecutar, organizar, desarrollar los contenidos para talleres presenciales y cursos virtuales, bajo la supervisión de la rectoría de la Universidad Piloto de Colombia.
- Convocar a los expertos y especialistas en temas laborales y Bioética para su participación y apoyo en los propósitos de popularizar la

²⁹ Centro de Bioética y derecho de la Universidad de Barcelona

Bioética, promoviendo la divulgación de los valores en el mundo del trabajo, con la participación de la comunidad universitaria.

- Editar, publicar y difundir en un libro con los contenidos de las actividades desarrolladas con un código único Internacional I.S.B.N., organizado con los siguientes módulos: El mundo del Trabajo”, La Responsabilidad Social Empresarial y la “Bioética del Trabajo”. creando un producto interinstitucional inédito y original, con una memoria anual que divulgue la misión, visión y valores de la Universidad Piloto, basado en la metodología de seminario investigativo.
- Desarrollar alianzas estratégicas, para el logro de los objetivos del Centro de Bioética, entre el Ministerio del trabajo, Alcaldías y empresas, así como universidades públicas y privadas.
- Realizar un encuentro Internacional Bienal (cada 2 años) sobre Bioética y Trabajo, bajo la dirección de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Piloto

El observatorio laboral, brinda a la Universidad Piloto, así como a otras entidades del orden nacional, información para anticipar y prevenir conflictos laborales a nivel local y nacional, apoyándose en un sistema de alertas tempranas que reúne la información desde diferentes fuentes y permite promover medidas preventivas³⁰.

5.1.1. FUNCIONES:

Estimular, desarrollar y potenciar dimensiones en el profesional de manera integral que le aseguren un desempeño exitoso en su cotidianidad, como ser humano activo y aportante a la comunidad con énfasis en las competencias laborales.

Estructurar en los profesionales un marco teórico-práctico adecuado para el abordaje, análisis, manejo y resolución de los problemas éticos en relación al trabajo que se presentan en el ejercicio de las profesiones, en su íntima

³⁰ Observatorio laboral Mintrabajo.

relación con lo político, jurídico y social, como un proceso de comprensión de máximos y valores, y de argumentación en búsqueda de las mejores razones y motivos en pro de la vida.

Una comprensión discursiva de la ética nos permite relacionarla con la biopolítica en el ámbito de lo público.

Informar a los involucrados en el mundo del trabajo con un enfoque práctico de la mirada Bioética; abordando la temática que debería conocer para su desempeño en el mundo del trabajo, en un cargo en el sector público y privado.

Identificar factores indispensables que deben estar presentes en todos los trabajadores, en relación a el núcleo duro de los derechos con los ordenamientos jurídicos, en este caso los derechos humanos propios del derecho laboral, clasificado de la siguiente forma:

El derecho de adopción de decisiones personalísimas.

El derecho a disponer del comportamiento extra laboral.

El derecho a ser protegido frente a los avances de la técnica.

Promoción del empleo decente en Colombia, prestando asistencia técnica para el Diseño, análisis, evaluación y realización de estudios, monitoreo y fortalecimiento de políticas de trabajo decente que fomenten la generación de ingresos y empleo a nivel nacional y regional, así como el fortalecimiento de la capacidad institucional para producir y analizar la información sobre el mercado de trabajo del país, haciendo énfasis en la población que realiza las prácticas profesionales, pasantías y recién egresada de la Universidad Piloto de Colombia, además de sensibilizar, capacitar y prestar asistencia técnica a los diferentes actores del mercado laboral en los beneficios de la legislación

laboral para lograr la formalización, buscando generar un impacto en los trabajadores, empresarios y el Estado; desde la perspectiva de la Bioética.

- Fortalecer la recolección y entrega de información del sistema de información del Observatorio.
- Fortalecer la detección y prevención de conflictos laborales a nivel nacional.
- Educar y entrenar trabajadores y empleados en prácticas laborales justas, entre las cuales se enfatiza en resolución y prevención de conflictos laborales.
- Preparar la transición de la academia al mundo del trabajo de los estudiantes de la universidad piloto de Colombia, impartiendo inducciones para la práctica empresarial o el primer empleo.

Base de datos sobre diversos recursos (revistas, libros de texto, estudios de casos, vídeos y material destinado a las facultades y programas de la Universidad Piloto). Estas bases de datos están llamadas a convertirse en una plataforma destinada a la promoción y fomento de actividades en el ámbito de la ética y bioética, ayudando a la comunidad académica a encontrar expertos, elaborar políticas con buen conocimiento de causa y preparar planes de estudios para la enseñanza de la ética y la bioética. A fin de facilitar el acceso a sus bases de datos, el sistema de consulta será, a través de la página web bioeticadeltrabajo.org y/o un Micrositio en la página web de la universidad³¹.

6. ESTRATEGIA DE FORMACION:

Ante la ausencia de un espacio de capacitación permanente, así como por las responsabilidades humanas y laborales que enfrentan los actores del mundo del trabajo, se retoma el significado de los valores, para afianzar una

³¹ Adaptación de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000152796_spa

ética que promueva la excelencia y que haga innecesario recurrir a las leyes y que esta sea una garantía para la sociedad.

El centro de Ética, Observatorio de Bioética y trabajo OBT desarrollara vínculos con instituciones nacionales e internacionales, cuenta con un centro de documentación especializado, un plan de formación continua de alto nivel, educación continua y seminarios de investigación.³² Al mismo tiempo, el OBT organiza Cursos y Jornadas de variado alcance temático, y ofrece formación a medida para aquellos organismos y entidades que la requieran

Determinados grupos necesitan aprendizajes orientados a resolver necesidades particulares y se imparten cursos diseñados de manera específica, encaminados a proporcionar la formación bioética necesaria, sea teórica o práctica³³.

Reflexión sobre comportamientos y actitudes que hemos normalizado culturalmente, tanto de las personas como de la ciudadanía en general³⁴.

6.1. ASPECTOS ÉTICOS PARA UN MODELO DE UNIVERSIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR³⁵

La enseñanza, la práctica, la crítica y la formación, hacen de la Universidad una institución del conocimiento que con tal responsabilidad podría adoptar una serie de códigos éticos propios definidos según las condiciones y características de las instituciones. Dentro de estos códigos están:

- Explicitar el proyecto educativo institucional.
- Crear los mecanismos y funciones que le permitan cumplir sus tareas de acuerdo con el propósito establecido.
- Evaluar y verificar el cumplimiento de tareas, propósitos y objetivos (autorregulación).
- Someterse a la supervisión del Estado (como representante de la sociedad) y órganos de control para demostrar el cumplimiento, la

³² Centro de Bioética y derecho, Universidad de Barcelona.

³³ Centro de Bioética y derecho de la Universidad de Barcelona.

³⁴ Adaptación de centrodeetica.uniandes.edu.co/es/proyeccion-social/que-hacemos

³⁵ Catedra Patiño Restrepo. Universidad Nacional.

<http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/focopatino/docs/guia-taller-etica.pdf>

voluntad de corregir errores y de obtener altos estándares de calidad y de excelencia (acreditación institucional).

La realidad de muchos países de América Latina, marcada por las desigualdades, la pobreza y las carencias básicas, sugiere replantearse un giro en la enseñanza universitaria de la ética, para formar ciudadanos solidarios, que asuman una mayor responsabilidad social. Hasta ahora la ética como disciplina universitaria ha arrastrado el lastre de un enfoque juricista y normativo, donde lo que priman son las normas y la consideración de la licitud o ilicitud de las acciones, desvinculadas del sujeto que actúa³⁶.

La enseñanza de la ética implica saber conducir, aconsejar, prevenir y acompañar al alumno por la ardua senda de la adquisición de virtudes. Si no se inculcan buenos hábitos no se educa, solo se ilustra. En cambio, el que siembra actos positivos recoge buenos hábitos, y el que siembra hábitos cosecha el propio carácter³⁷.

7. PROPUESTAS METODOLOGICAS:

El Centro de Ética y el OBT de la Universidad Piloto es un centro de investigación de la Universidad Realiza su actividad de forma interdisciplinar y desde puntos de vista laicos. Sus miembros proceden de diversos campos del conocimiento y entienden que la bioética y la ética son disciplinas que requieren planteamientos no dogmáticos, obligadamente plurales y en la que no cabe instituir pautas de comportamiento que no cuenten con la información y el soporte científico pertinentes a la hora de analizar las consecuencias éticas, legales y sociales de la investigación académica, la ciencia y tecnología³⁸.

³⁶ Echeverría-Falla C. Educación ética: ¿normas o virtudes? ¿Qué giro debe tomar la enseñanza de la ética en la formación de universitarios solidarios? pers. bioét. 2013; 17 (2). 151-167.

personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/3280/html

³⁷Ibidem.

³⁸ Adaptación de <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/es/historia>

- Se harán talleres presenciales con video – foros, lecturas silenciosas y estudios de casos (Tópicos); lo que permitirá articular y comprender la manera como los diversos elementos teóricos se verifican en la realidad.
- En los seminarios se otorgará certificado de asistencia los participantes que acudan a cuatro de las sesiones de la cátedra, y que realicen dos trabajos: una relatoría de alguna de los módulos y un ensayo de opinión sobre alguno de los temas desarrollados en la cátedra.

7.1 MAPAS MENTALES³⁹:

El método de los mapas mentales, mapas cognitivos y mapas de conceptos que permiten desarrollar las ideas ordenadoras básicas, dibujando organigramas y así obtener una visión de conjunto de la actividad laboral.

El proceso de información recopilada se ha dividido en sesiones y sub sesiones designadas por los títulos y en ellos se resume el arquetipo o la sustancia sobre la Bioética y el derecho laboral. Los conectores lógicos y las bifurcaciones del discurso, así como su argumentación tienen como punto de referencia, la preparación para la vida laboral.

Los mentefactos elaborados servirán para preparar una versión preliminar de los talleres a realizar antes de ser corregido con líneas asociativas que relacionan los conceptos como resultado de una amplia investigación. La utilización de la cartografía mental permite ver los hechos y las relaciones trabajo - Bioética y así organizar los conceptos y datos fundamentales.

³⁹ El libro de los mapas mentales, 1993, Tony Buzan y Barry Buzan, Ediciones Urano S.A; Barcelona.

7.2. INVESTIGACION EDUCATIVA⁴⁰

- Con el Programa Pedagógico lleva a cabo uno de los principales objetivos: estimular el interés de la Bioética entre los jóvenes con el apoyo del profesorado, y contribuir a su consolidación como instrumento civil de dialogo y valoración de la incidencia de la ciencia y las tecnologías desde el respeto a los Derechos Humanos, la naturaleza y el medioambiente.⁴¹
- En los Seminarios de Bioética se desarrolla una actividad coeducativa reconocida como innovadora y significativa por la comunidad académica.
- Los espacios académicos de bioética avanzan en la consolidación de una Cultura Bioética que afina y enriquece la cultura académica y científica técnica en distintos niveles educativos.
- La Bioética es una reflexión en colectivo acerca del trato que en tales procesos se le da a la vida de los humanos y de los organismos vivos involucrados.

7.3. CINEFORO - FESTIVAL CINEMATOGRAFICO

- Consiste en la presentación de películas y documentales que abordan temas de interés de la Bioética. El participante debe realizar un análisis y socialización, en el que analice de manera crítica los elementos y cuestionamientos que la película plantea a la Bioética⁴².

⁴⁰ Meneses Carmona, D. (junio de 2015). Investigar en Bioética. Construcción de un sentido de lo vivo en la investigación científica. Revista Colombiana de Bioética, 10, 49.

⁴¹ <http://sibi.org/aula-bioetica-sibi/>

⁴² Escobar T. (P. 319). La educación en Bioética en América Latina y el Caribe: Experiencias realizadas y desafíos futuros (p. 46) UNESCO, Montevideo, Uruguay

- El cine no es la mera ilustración de sujetos éticos, sino una matriz donde acontece el acto ético estético, inaugurando una nueva posibilidad de reflexión⁴³.

7.4. TALLER DE LECTURA

Se busca que desde diferentes escenarios se analice la situación del país y el mundo, a través de la lectura de libros especializados y artículos, motivando a los participantes a adquirir hábitos de lectura de prensa y estar informados de la actualidad, se presenta como un puente entre la realidad. Es la oportunidad de poner en práctica los conocimientos y la capacidad de análisis y criterio por medio de análisis de coyuntura y material periódico sobre distintos temas.

8. MICRO CURRÍCULO - CONTENIDOS TEMÁTICOS:

Se harán talleres presenciales con video – foros, lecturas silenciosas y estudios de casos (Tópicos); lo que permitirá articular y comprender la manera como los diversos elementos teóricos se verifican en la realidad. Con los siguientes módulos propuestos:

8.1 INTRODUCTORIO

8.2. LEGISLACIÓN LABORAL

- Derechos humanos laborales (Legislación, doctrina, jurisprudencia).
- Los sectores críticos en las relaciones laborales, máximas vulneraciones (Trabajo de menores, trata de personas, explotación sexual)

⁴³ Ibidem Michel Fariña J (p. 96).

- Derechos Constitucionales
- Tendencias laborales actuales
- La creación de empresas
- Trabajo decente
- Acción gubernamental y políticas públicas
- Libre desarrollo de la personalidad, prohibiciones y obligaciones en el empleo
- Discriminación en el empleo y el trabajo
- Derecho a la Intimidad en el trabajo
- Sociología jurídica, económica y del trabajo
- EL Mercado de Trabajo- Políticas de Generación de empleado.
- Redes de protección social para la gestión del trabajo, intermediación laboral
- Trabajo temporal en el marco de la protección Social
- Integración laboral para poblaciones vulnerables
- Migración laboral y competencias laborales
- Sector Asociativo y Solidario
- El Teletrabajo
- La libertad de empresa.

8.3 PRÁCTICA LABORAL

- Taller de obligaciones y documentos en materia laboral
- Clínicas de derecho administrativo laboral
- La inspección de Trabajo
- Los contratos de trabajo, trabajo ilícito, fraude a ley
- La creación de empresas
- Obligaciones del empleador – Derechos del empleador
- Derechos prestacionales.

8.4 SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL

- Riesgo Psicosocial en el Trabajo. Acoso laboral
- Sistema Integral de Seguridad Social
- Sistema General de Riesgos Laborales
- Integrantes del Sistema General de Riesgos laborales
- Accidentes de Trabajo
- No reporte del accidente de trabajo
- Enfermedad profesional
- Afiliación al sistema – ARL –EPS – AFP – Afiliación a una ARL
- Obligaciones del trabajador – Obligaciones de la ARL
- Derechos asistenciales – Prestaciones económicas
- Instancias para la calificación de accidentes y enfermedades
- Juntas de Calificación de Invalidez
- Solicitud para la calificación de origen o la pérdida de la capacidad laboral
- Programa de Salud Ocupacional – Contenido del Programa
- Los COPASST.

8.5 BIOÉTICA

- Dignidad humana
- La Libertad
- La confianza
- Cultura del servicio
- La responsabilidad social empresarial (RSE)
- Ética empresarial
- Ética de lo público
- Macrobioética y Microbioética
- Contexto histórico de la Bioética
- Bioética del trabajo y la gestión del talento humano

- Valores y principios en las relaciones laborales
- El trabajo relacional
- Herramientas para optimizar los resultados del servicio
- La alteridad-nuevas formas de interrelación personal.
- Proyectos inteligentes.
- La violencia invisible.

8.6 PEDAGÓGICO

- Aprendizaje significativo basado en problemas y proyectos.
- Cartografía mental y programación Neurolingüística.
- Formación de formadores y aprender a aprender.
- Metalenguaje del cine.
- Organizaciones que aprenden y saludables.
- Enseñanza para la comprensión.

8.7 JURÍDICO

- Derecho para no abogados
- La disertación jurídica
- Neo constitucionalismo
- Filosofía del derecho
- Estado constitucional: Tutela efectiva de los derechos
- Derechos fundamentales
- Derecho administrativo

9. OPERATIVIZACIÓN:

9.1 COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

El centro de ética y el OBT promueve las capacidades para:

- Aprender a aprender y formar a los formadores, en el mundo del trabajo.
- Visibilizar el rol de la Bioética en la mediación al derecho al trabajo afectado por la tecnociencia.

- Establecer las relaciones entre el componente jurídico y la Bioética, en el contexto laboral.
- Reflexionar y discutir en torno al Sistema de Valores Éticos del trabajador.
- Reconocer el sistema mínimo de valores constitucionales que acompaña las tareas de las organizaciones.
- Producir Conciencia moral y Ética en la acción diaria de los actores sociales, propiciando un entorno ético y moral en toda la actividad del ejercicio de la actividad productiva⁴⁴.
- Interpretar la constitucionalización del Derecho Social en la carta política colombiana de 1991 y desde los nuevos paradigmas de la excelencia en el servicio público y privado.
- Proporcionar las herramientas con las que debe contar el profesional en los ámbitos conceptuales, analíticos y de interpretación en los cuales se desempeñará, en organizaciones públicas o privadas.
- Aportar los elementos teóricos sobre los cuáles se sustenta la ética como disciplina involucrada en la práctica contemporánea y promover el desarrollo de habilidades para el análisis y discusión de casos empresariales desde la perspectiva ética.

Entender y ubicar la bioética, el trabajo y el derecho, como un constante cambio y acción.

Comprender e interpretar la legislación y jurisprudencia relacionada con el trabajo, y sus coincidencias con los principios de la bioética; haciendo énfasis en el trabajador como trabajador y la conexión entre su salud y el trabajo, e investigando los esfuerzos de las cortes y los doctrinantes, por la concreción en la defensa al derecho al trabajo.

Identificar las mediaciones de la bioética en las tensiones entre el derecho al trabajo, caracterizando sus tensiones en escenarios laborales específicos,

⁴⁴22 de agosto de 2012, Rubén Alberto Duarte Cuadros, Seminario Ética de lo público. ESAP.

revisando el estado del arte sobre las corrientes actuales de pensamiento, influenciadas por Potter (padre de la bioética).

Sensibilizar en la identificación de los valores, principios y derechos que deben ser siempre tenidos en cuenta y que deben guiar la evaluación de investigaciones y temas relacionados con el mundo del trabajo.

Desarrollar habilidades, estrategias y proyectos pedagógicos, para enseñar porqué es relevante darle significado a la vida humana y su relación con el trabajo digno y la libertad.

Sustentar el rol mediador de una bioética denominada laboral. y entender como la problemática jurídica del derecho en el trabajo, al considerarse en relación a la sobrevivencia humana, se incorpora a la lógica viviente (Ecología profunda) de la Bioética.

Resolver situaciones reales relacionadas con el cumplimiento de obligaciones y documentos en materia laboral.

Interpretar, así como aplicar en casos concretos de derecho laboral individual y colectivo, las acciones para ejecutar y argumentar jurídicamente los procesos necesarios para resolver situaciones difíciles y complejas en el mundo del trabajo.

9.2. TALENTO HUMANO:

Los miembros del centro de Ética, Observatorio de Bioética y trabajo OBT desempeñan sus tareas docentes en las diversas enseñanzas de Grado, Postgrado, y Master, en la propia Universidad de Piloto de Colombia y también en otras universidades en Bogotá.

El claustro de profesores del Centro de Ética y observatorio de Bioética y Trabajo procede de diferentes ámbitos:

Catedráticos y profesores de Universidad, especialistas en las distintas materias del programa.

Profesionales del Derecho y de la Educación que ejercen en las diferentes ramas implicadas en la Bioética. Miembros de distintas entidades, comités y asociaciones relacionadas con la problemática tratada.

Expertos en cuestiones específicas de reconocido prestigio.

- Abogado con maestría en Bioética e Inspector de trabajo, responsable de módulo de legislación laboral.
- Doctor en ciencias humanas experto en pedagogía, responsable del módulo de pedagogía.
- Doctores en Bioética con formación filosófica y en salud; responsables del módulo de Bioética.
- Doctor en derecho, abogado; responsable del módulo jurídico.
- Inspectores de Trabajo abogado especialista en derecho administrativo y constitucional.
- Administrador de empresas especialista en administración pública; responsables del módulo de practica laboral.
- Ingeniero Industrial con maestría y especialista en salud ocupacional responsable del módulo de seguridad social y salud ocupacional.
- Ingeniero Agrónomo experto en política pública de temas ambientales, responsable de los temas ecológicos.

9.3. ESTRUCTURA TÉCNICA

Dependencias: Vicerrectoría, Programa de Ingeniería Mecatrónica y Programa de Psicología.

La sede se encuentra ubicada la sede administrativa de la Universidad Piloto de Colombia: Carrera 8 con 45, Segundo piso, Bogotá, Colombia. Teléfonos 173300 – 3322900 Ext 214

Puede contactar con la secretaria del Centro de Ética y observatorio de Bioética y Trabajo a través de e-mail: ggomez@unipiloto.edu.co

Horario de atención al público: lunes y miércoles de 9:30 a 17:30 h.- martes y jueves de 9:30 a 14 h- viernes de 9 a 13 h.

9.4. RECURSOS EDUCATIVOS:

- Ayudas educativas:

Salones de la sede de San Cayetano, auditorio académico, auditorio Principal del Edificio A.P.R y Material didáctico;

- Centro de documentación:

Colección de libros, folletos, videos de películas, documentales, revistas especializados y artículos de prensa relacionados con la Bioética y el trabajo.

- Libro Electrónico:

Se le producirá un ejemplar en D.V.D sin costo para la comunidad académica.

- Micrositio y Publicación:

Página Web Institucional y www.bioeticadeltrabajo.org

Curso virtual de Bioética y Trabajo con la tecnología moodle.

10. ENLACES, ASOCIACIONES, CENTROS E INSTITUTOS RELACIONADOS:

A nivel internacional

- El observatorio mundial de ética (geo bs)
- La redbioética/unesco
- Sociedad internacional de bioética (sibi)
- Organizaciones Internacionales Gubernamentales

- Bioética, Consejo de Europa

Nacionales

- Red de formación ética y ciudadana
- Universidad javeriana
- Universidad de San Buenaventura Medellín
- El CCEI universidad de Antioquia
- Universidad de los Andes - centro de ética aplicada
- Centro de ética y humanidades de la Universidad La Gran Colombia
- Red de bioética de la Universidad nacional de Colombia
- Centro de integridad de la Universidad EAFIT
- Comité Central de Ética de la investigación (CCEI) de la Universidad del Valle
- Comité de Bioética de la Universidad de San Buenaventura Medellín
- Universidad de Antioquia, Comité Central de ética en la investigación
- Colegio Nacional de Inspectores de trabajo
- Doctorado en Derecho de la Universidad Externado de Colombia.
- Facultad de Derecho de la Universidad Gran Colombia de Armenia.
- Maestría en Derecho laboral y Seguridad Social de la Universidad Libre de Barranquilla.
- Observatorio del mercado trabajo y la-seguridad social de la Universidad Externado de Colombia.
- Colegio de Abogados el Trabajo.
- Ministerio de Trabajo y S.S

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021-2022

N°	Actividad	Meses																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
1	Recopilación de Antecedentes	x	x															
2	Diseño			x	x													
3	Puesta en marcha cursos de extensión y posgrados					x	x											
4	Ejecución de programa radial UNIPILOTO ONLINE el mundo del trabajo							x	x									
5	Inauguración									x								
6	Realización de actividades										x							
7	Festival cinematográfico											x						
8	Realización de Tertulias de Ética, Bioética y Trabajo.												x					
9	Recopilación de datos a través de redes														x			
10	Publicación libro Bioética y Trabajo															x		
11	Estudio final y entrega de resultados																x	x

12. FUENTES Y CONSULTA:

- Instituto de Bioética de la Universidad Javeriana.
- Centro de Bioética y derecho de la Universidad de Barcelona.
- Observatorio laboral del Ministerio de Trabajo.
- Observatorio del mercado trabajo y la-seguridad-social de la Universidad
- Externado de Colombia.
- Centro de Ética aplicada de la Universidad de los Andes.
- Ministerio de Trabajo y S.S.

BIBLIOGRAFIA:

- El libro de los mapas mentales,1993, Tony Buzan y Barry Buzan, Ediciones Urano S.A; Barcelona.
- Meneses Carmona, D. (junio de 2015). Investigar en Bioética. Construcción de un sentido de lo vivo en la investigación científica. Revista Colombiana de Bioética, 10, 49.
- Escobar T. (P.319). La educación en Bioética en América Latina y el Caribe: Experiencias realizadas y desafíos futuros (p. 46) UNESCO, Montevideo, Uruguay.
- 22 de agosto de 2012, Rubén Alberto Duarte Cuadros, Seminario Ética de lo público, ESAP.
- Pedagogía del Trabajo. Modelo Pedagógico Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Sistema General de Riesgos Profesionales. Grupos Ecológicos de Risaralda 2000. Gloria Inés. Gómez Ramírez, Manuel Herney Patiño Ríos. Luis Alberto Ossa Patiño. 2000.
- Gómez Marín G. I. 2004. Bioética del trabajo. ISBN.958-33-5666-2. Primera edición. Compucopiamos. Palmira.
- Gómez Marín G. I. Sexta Edición. ISBN.958-33-5666-2. Bioética Laboral. p.p. 38. Ardeb. 2018.Bogotá.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

- <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/es/enlaces#organizaciones>.
Recuperado en línea el 9 – 5- 2017
- <https://uniandes.edu.co/es/centro-de-Etica-aplicada/> Recuperado en línea el 9 – 5- 2017
- <https://www.google.com.co/#q=instituto+de+bioetica+javeriana&spf=77>
Recuperado en línea el 9 – 5- 2017
- Stefano Farné; <https://www.uexternado.edu.co/observatorio-del-mercado-trabajo-la-seguridad-social/que-es-un-observatorio-y-como-funciona/> Recuperado en línea el 9 – 5- 201
- https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000152796_spa
- <https://redbioetica.com.ar/quienes-somos/>
- <http://sibi.org/aula-bioetica-sibi/>
- redetica.org/2018/11/02/reglamento-interno-red-para-la-formacion-etica-y-ciudadana/
- <https://www.javeriana.edu.co/ins-bioetica#.XouBLCgzbcc>
- <https://www.usbmed.edu.co/universidad/vicerrectoria-evangelizacion-culturas/cideh/proyeccion-social/comite-de-bioetica>
- <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d583fef0-dab7-485b-811b-7e4fc4088489/manual-comites-etica.pdf?MOD=AJPERES>
- <https://centrodeetica.uniandes.edu.co/>
- <https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/index.php/centro-de-etica-y-pastoral>
- <http://ibun.unal.edu.co/index.php/ct-menu-item-32/ct-menu-item-40.html>
- <http://www.eafit.edu.co/centro-integridad/Paginas/ejes.aspx>
- <http://viceinvestigaciones.univalle.edu.co/etica-y-permisos/comites-de-etica>
- <https://www.usbmed.edu.co/universidad/vicerrectoria-evangelizacion-culturas/cideh/proyeccion-social/comite-de-bioetica>

- [http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d583fef0-dab7-485b-811b-7e4fc4088489/manual-comites-etica.pdf? MOD=AJPERES](http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d583fef0-dab7-485b-811b-7e4fc4088489/manual-comites-etica.pdf?MOD=AJPERES)

ANEXO:**CURSO DE INDUCCIÓN A LA PRACTICA EMPRESARIAL**

Desde agosto de 2007 hasta la fecha. Recibieron el módulo de 4 horas Total, estudiantes = 11.200 en Bogotá y 1200 en la sede de Girardot.

Relación de programas académicos que cursaron módulo de Bioética y Legislación laboral años 2015- 2016:

LEGISLACIÓN LABORAL AÑO 2016

FECHA	PROGRAMA ACADÉMICO	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	Nº ALUMNOS
Sábado 27 de febrero de 2016	Contaduría Pública	8:00	10:00	30
Viernes 1 de abril de 2016	Administración Ambiental	18:00	20:00	30
Lunes 4 de abril de 2016	Administración de Empresas	18:00	20:00	30
Miércoles 6 de abril de 2016	Diseño Gráfico - Diseño de Espacios y Escenarios	18:00	20:00	15
Lunes 2 de mayo de 2016	Arquitectura	9:00	11:00	200
Martes 2 de mayo de 2016	Ingeniería de Mercados	18:00	20:00	10
Jueves 12 de mayo de 2016	Ingeniería Mecatrónica	14:00	16:00	30
Martes 24 de Mayo de 2016	Ingeniería Civil	20:00	22:00	50
Jueves 26 de mayo de 2016	Negocios Internacionales	15:00	17:00	42
Jueves 26 de mayo de 2016	Economía	18:00	20:00	25

Febrero 2016	Psicología	20:00	22:00	N/D
Viernes 2 de Septiembre de 2016	Administración y Gestión Ambiental	14:00	16:00	30
Miércoles 28 de Septiembre de 2016	INGENIERÍA MECATRÓNICA	14:00	16:00	30
Viernes 7 de Octubre de 2016	Ingeniería de Mercados	18:00	20:00	15
Sábado 8 de Octubre de 2016	Contaduría Pública	8:00	10:00	30
Lunes 24 de Octubre de 2016	Arquitectura Grupo 1	10:00	12:00	100
Miércoles 26 de Octubre de 2016	Administración de Empresas	18:00	20:00	N/D
Lunes 31 de Octubre de 2016	Arquitectura Grupo 2	9:00	11:00	100
Jueves 10 de noviembre de 2016	ECONOMÍA	18:00	20:00	15
Viernes 25 de noviembre de 2016	Ingeniería Civil	18:00	20:00	N/D

BIOÉTICA AÑO 2016

FECHA	PROGRAMA ACADÉMICO	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	Nº ALUMNOS
Miércoles 30 de marzo de 2016	Diseño Gráfico - Diseño de Espacios y Escenarios	18:00	20:00	15
Viernes 1 de abril de 2016	Administración Ambiental	14:00	16:00	30
Sábado 2 de abril de 2016	Contaduría Pública	8:00	10:00	30
Lunes 4 de abril de 2016	Grupo 1 Arquitectura	8:00	10:00	100
Lunes 11 de abril de 2016	Grupo 2 Arquitectura	10:00	12:00	100
Lunes 25 de abril de 2016	Administración de Empresas	18:00	20:00	30

Lunes 2 de Mayo de 2016	Ingeniería Civil	18:00	20:00	50
Miércoles 4 de mayo de 2016	Ingeniería Mecatrónica	14:00	16:00	30
Viernes 13 de mayo de 2016	Ingeniería de Mercados	18:00	20:00	10
Martes 24 de mayo de 2016	Negocios Internacionales	15:00	17:00	42
Martes 24 de mayo de 2016	Economía	18:00	20:00	25
Sábado 23 de Abril de 2016	Grupo 2 Arquitectura	10:00	12:00	100
3 de Junio de 2016	Psicología Grupo Diurno y nocturno	18:00	20:00	N/D
Miércoles 14 de Septiembre	Diseño Gráfico-Diseño de Espacios y Escenarios	18:00	20:00	30
Miércoles 21 de Septiembre de 2016	Ingeniería Mecatronica	14:00	16:00	30
Viernes 23 de Septiembre de 2016	Administración y Gestión Ambiental	14:00	16:00	30
Sábado 1 de Octubre de 2016	Contaduría Publica	8:00	10:00	30
Lunes 10 de octubre de 2016	Arquitectura grupo 1	7:00	9:00	100
Viernes 14 de Octubre de 2016	Administración de Empresas	18:00	20:00	N/D

BIOÉTICA AÑO 2015

FECHA	PROGRAMA ACADÉMICO	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	Nº ALUMNOS
LUNES 26 DE ENERO	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	20:00	22:00	N/D
MARTES 27 DE ENERO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	20:00	22:00	N/D

JUEVES 29 DE ENERO	INGENIERIA FINANCIERA	20:00	22:00	N/D
VIERNES 30 DE ENERO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	9:00	11:00	45
MIERCOLES 25 DE MARZO	DISEÑO DE ESPACIOS Y ESCENARIOS Y DISEÑO GRAFICO	18:00	20:00	N/D
MARTES 31 DE MARZO	INGENIERIA DE MERCADOS	18:00	20:00	N/D
VIERNES 17 DE ABRIL	ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL	16:00	18:00	50
MARTES 14 DE ABRIL	INGENIERIA CIVIL	20:00	22:00	N/D
JUEVES 16 DE ABRIL	INGENIERIA MECATRÓNICA	14:00	16:00	N/D
SABADO 18 DE ABRIL	CONTADURIA PUBLICA	8:00	10:00	40
SABADO 25 DE ABRIL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	14:00	16:00	N/D
LUNES 27 ABRIL 2015	ARQUITECTURA	14:00	16:00	60
LUNES 4 MAYO 2015	ARQUITECTURA	14:00	16:00	60
VIERNES 8 MAYO 2015	ARQUITECTURA	16:00	18:00	60
VIERNES 8 DE MAYO	ECONOMÍA	18:00	20:00	25
Martes 21 de Julio	Ingeniería Telecomunicaciones e Ingeniería Sistemas	20:00	22:00	N/D
Miércoles 22 de Julio	Ingeniería Financiera	18:00	20:00	N/D
Viernes 18 de Septiembre	Administración y Gestión Ambiental	14:00	18:00	N/D
Martes 15 de Septiembre	Arquitectura	17:00	19:00	60

Miércoles 16 de Septiembre	Arquitectura	20:00	22:00	N/D
Miércoles 16 de Septiembre	Diseño Gráfico y Diseño de Espacios y Escenarios	18:00	20:00	N/D
Viernes 18 de Septiembre	Arquitectura	18:00	20:00	60
Sábado 19 de Septiembre	Contaduría	8:00	10:00	30
Martes 13 de Octubre	Ingeniería de Mercados	18:00	20:00	25
Miércoles 14 de octubre	Ingeniería Mecatrónica	14:00	16:00	N/D
Viernes 16 de Octubre	Ingeniería Civil	20:00	22:00	40
Jueves 29 de octubre	Economía	18:00	20:00	N/D
Viernes 30 de Octubre	Administración de Empresas	18:00	20:00	35
Lunes 30 de Noviembre	Psicología	18:00	20:00	N/D

LEGISLACIÓN LABORAL AÑO 2015

FECHA	PROGRAMA ACADÉMICO	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	Nº ALUMNOS
MIÉRCOLES 28 DE ENERO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	18:00	20:00	45
JUEVES 29 DE ENERO	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	18:00	20:00	N/D
VIERNES 30 DE ENERO	INGENIERIA FINANCIERA	20:00	22:00	N/D
SABADO 31 DE ENERO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	8:00	10:00	45

MIERCOLES 8 DE ABRIL	DISEÑO DE ESPACIOS Y ESCENARIOS Y DISEÑO GRAFICO	18:00	20:00	N/D
SABADO 11 DE ABRIL	CONTADURIA PUBLICA	8:00	10:00	40
VIERNES 24 DE ABRIL	ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL	14:00	16:00	50
MIERCOLES 22 DE ABRIL	INGENIERIA CIVIL	20:00	22:00	N/D
JUEVES 7 DE MAYO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20:00	22:00	N/D
JUEVES 7 DE MAYO	INGENIERIA MECATRÓNICA	14.00	16:00	N/D
LUNES 11 MAYO 2015	ARQUITECTURA	14:00	16:00	60
VIERNES 15 MAYO 2015	ARQUITECTURA	16:00	18:00	60
VIERNES 15 DE MAYO	INGENIERIA DE MERCADOS	18:00	20:00	N/D
JUEVES 21 DE MAYO	ECONOMÍA	18:00	20:00	25
VIERNES 22 MAYO 2015	ARQUITECTURA	17:00	19:00	60
Miércoles 22 de Julio	Ingeniería Financiera	20:00	22:00	N/D
Viernes 24 de Julio	Ingeniería Telecomunicaciones e Ingeniería Sistemas	18:00	20:00	N/D
Lunes 21 de Septiembre	Arquitectura	8:00	10:00	60
Martes 22 de Septiembre	Arquitectura	17:00	19:00	60
Miércoles 23 de Septiembre	Arquitectura	20:00	22:00	N/D
Miércoles 23 de Septiembre	Diseño Gráfico y Diseño de Espacios y Escenarios	18:00	20:00	N/D
Viernes 25 de Septiembre	Administración y Gestión Ambiental	14:00	18:00	N/D

Sábado 3 de Octubre	Contaduría	8:00	10:00	30
Miércoles 28 de octubre	Ingeniería Mecatrónica	14:00	16:00	N/D
Jueves 29 de Octubre	Ingeniería Civil	20:00	22:00	40
Martes 3 de noviembre	Economía	18:00	20:00	25
Sábado 7 de Noviembre	Administración de Empresas	10:00	12:00	35
Jueves 5 de Noviembre	Ingeniería de Mercados	18:00	20:00	N/D
Lunes 30 de Noviembre	Psicología	20:00	22:00	N/D